

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO



**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PLANIFICACIÓN
PÚBLICA Y PRIVADA**

RESOLUCION N° 1008-2014/UNT-CU

RESOLUCION N° 0942-2013/UNT-CU

DR. VICTOR RAUL BOZA MECHATO

COORDINADOR DE DOCTORADO

TUMBES-PERU

2017

ÍNDICE

I.	OBJETIVO DEL PROGRAMA.....	3
II.	BASE LEGAL.....	3
III.	JUSTIFICACION.....	5
IV.	FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	10
V.	OBJETIVO.....	10
VI.	PERFIL DEL INGRESANTE.....	10
VII.	REQUISITOS DEL INGRESO.....	10
VIII.	PERFIL DEL EGRESADO.....	11
IX.	DISTRIBUCION DE ASIGNATURAS.....	12
X.	PLAN DE ESTUDIOS.....	13
XI.	MALLA CURRICULAR.....	14
XII.	SUMILLA DE LAS ASIGNATURAS.....	15
XIII.	ESQUEMA DEL SILABO.....	19
XIV.	LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA.....	20
XV.	LINEAS DE INVESTIGACION.....	20
XVI.	INFORME DE CAMPO.....	20
XVII.	SISTEMA DE EVALUACION.....	20
XVIII.	GRADUACIÓN.....	21
	ANEXOS	

PRESENTACION

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes ofrece el Doctorado en Planificación Pública y Privada, un programa de alto nivel que promueve la formación de investigadores en los aspectos teóricos y empíricos de la disciplina. Al formar parte de este programa recibirás una sólida base teórica, conceptual y metodológica que te permitirá realizar investigación académica de relevancia nacional e internacional.

El Programa Doctorado en Planificación Pública y Privada centra su atención en la investigación académica tanto teórica como empírica.

Los profesores e investigadores pertenecen a la Universidad Nacional de Tumbes como otros docentes invitados de prestigio en la docencia y la vida práctica.

El programa de doctorado en Planificación Pública y Privada está orientado a la información de graduados del más alto nivel, que posean un amplio dominio de la disciplina y con capacidad para desarrollar investigación original y relevante en el ámbito de la planificación.

I. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El doctorado en planificación pública y privada tiene como objetivo central:

- Formar personal capacitado de alto nivel, potenciando la investigación y la innovación tecnológica capaz de generar y aplicar el conocimiento en el desarrollo a fin de optimizar el uso racional de los recursos para solucionar problemas.
- Así mismo el objetivo del programa se proyecta a adquirir múltiples competencias transversales cognoscitivas entre las que cabe destacar las capacidades de análisis, síntesis de razonamiento crítico, habilidad para relacionar y contextualizar conocimiento, capacidad de organización, planificación y la habilidad para el trabajo en equipo que permite al especialista desempeñar labores de dirección, gestión, asesoramiento y control de las organizaciones públicas o privadas de origen regional, nacional e internacional.

II. BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

- **Artículo 18°.- Educación Universitaria**

LEY UNIVERSITARIA N° 30220

- **Artículo 13°.- Finalidad**
- **Artículo 22°.- Carácter de Autoridad Central**
- **Artículo 28°.- Licenciamiento de Universidades**
- **Artículo 31°.- Organización del Régimen Académico**
- **Artículo 39°.- Régimen de Estudio.**
- **Artículo 40°.- Diseño Curricular.**
- **Artículo 43°.- Estudios de Posgrado.**
- **Artículo 44°.- Grados y Títulos.**
- **Artículo 45°.- Obtención de Grados y Títulos.**

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES.

Artículo 8°.- La UNTumbes se rige por los principios:

- a) Búsqueda y difusión de la verdad.
- b) Calidad académica.
- c) Autonomía.
- d) Libertad de cátedra.
- e) Espíritu crítico y de investigación.
- f) Democracia institucional.
- g) Meritocracia.
- h) Pluralismo, tolerancia, dialogo intercultural e inclusión.
- i) Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.

- j) Afirmación de la verdad y dignidad humana.
- k) Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- l) Creatividad e innovación.
- m) Internacionalización.
- n) El interés superior del estudiante.
- o) Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- p) Rechazo de toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- q) Ética pública y profesional.
- r) Responsabilidad social.
- s) Legalidad.
- t) Prevalencia de funciones.
- u) Espíritu del emprendimiento.
- v) Libertad de pensamiento.

Artículo 9°.- La UNTumbes tiene los siguientes fines:

- a) Preservar, acreditar y transmitir de modo permanente, la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
- b) Formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- c) Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.
- d) Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
- e) Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, creación intelectual y artística.
- f) Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- g) Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
- h) Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- i) Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
- j) Formar personas libres en una sociedad libre.
- k) Preservar, conservar y difundir el patrimonio cultural, material e inmaterial, en el ámbito regional, nacional e internacional.
- l) Promover la defensa de los derechos humanos.
- m) Participar en la defensa, conservación, rescate y uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente.
- n) Promover en forma permanente la cooperación técnica y económica; así como el intercambio académico con universidades e instituciones científicas, tecnológicas y culturales del país y el extranjero.
- o) Promover la formación de asociaciones, fundaciones y empresas con fines de investigación, y la producción de bienes y servicios

para la solución de los problemas de la región, del país y del mundo.

Artículo 42°

Artículo 43°

Artículo 54°

Artículo 57°

Artículo 58°

Artículo 59°

Artículo 60°

III. JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

En la región, la dinámica del mercado de la educación superior a nivel de posgrado, está determinada por tres factores fundamentales:

El primero; por el proceso de modernización de la economía que ha generado una reducción sustantiva de los puestos ejecutivos tanto en el ámbito comercial como financiero de la economía peruana, obligando a muchos ejecutivo a buscar un mayor nivel de calificación a nivel de posgrado.

El segundo; por el factor que explica que la demanda de estudios de posgrado tiene que ver con las exigencias de la universidad peruana, respecto a sus docentes. Para varios directivos de escuelas de posgrado este es el factor más importante que a la fecha está marcando la dinámica del mercado de posgrados en el Perú.

Un tercer factor; para realizar estudios de posgrado por parte de los profesionales en general se encuentran asimismo, en la necesidad de responder al reto actual que plantea una educación a lo largo de toda la vida para poder competir en la sociedad actual, teniendo como herramienta el poder que otorga el conocimiento.

Lo planteado, líneas arriba justifica los estudios doctorales, particularmente del programa de Doctorado en Planificación Pública y Privada, por la naturaleza que la planificación tiene como eje transversal del desarrollo en todas las disciplinas y la gestión como una herramienta incluyente y participativa de carácter interdisciplinario para el logro de los objetivos de desarrollo, demanda que se sustenta así mismo, en la solicitud de un numero representativo de profesionales (85) vinculados con la disciplina quienes al ser encuestados mostraron interés por realizar los estudios doctorales propuestos, lo cual ha permitido determinar que en la región Tumbes, hay una demanda insatisfecha por estudios de posgrado sobre todo en la especialidad de planificación que corre transversalmente de acuerdo a las necesidades de desarrollo de la región y del país.

Un cuarto factor; para justificar el desarrollo del programa es analizar el comportamiento del mercado actual y potencial para conocer el deseo o necesidad por la especialidad del doctorado

PLANIFICACION PÚBLICA Y PRIVADA del conjunto de individuos que residen principalmente en la región de Tumbes, es decir determinar la demanda social del programa, para esto es necesario tener una visión de largo, mediano y corto plazo de los factores demandantes analizados:

- Estudiantes del nivel secundaria y técnica.
- Empresarios líderes de la región.
- Profesionales de diversas especialidades.

En este sentido se ha hecho uso de la información primaria por la cual se ha obtenido opinión de expertos, doctores de diversas especialidades economía, administración, contabilidad, gestión pública, medio ambiente, negocios internacionales.

Por otro lado se ha hecho uso de información secundaria:

- Plan estratégico institucional 2013-2022 de Universidad Nacional de Tumbes.
- Doctorado de planificación estratégica Universidad Virtual.
- Planificación estratégica de desarrollo de la Universidad Alas Peruanas.
- Doctorados Escuela de posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Doctorado escuela de posgrado Universidad Cayetano Heredia.
- Doctorado en Planificación local y Planificación Territorial.

En base a la lectura de los antes mencionados se pueden extraer importantes condiciones y experiencias:

- La Universidad Nacional de Tumbes debe direccionar el doctorado a tratar problemas económicos sociales de la comunidad regional y nacional para apoyar la descentralización, el desarrollo regional y las políticas públicas y privadas.
- Considerar la actividad económica predominante, actual y potencial de tumbes para diseñar el perfil del egresado.
- La investigación e innovación debe ser el fin del doctorado.
- La ciencia y tecnología esta matematizada, por lo tanto se requiere desarrollar disciplinas relacionadas con los métodos cuantitativos.

Principales indicadores socio-económicos de la región Tumbes.

1° Población Regional

Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tumbes	164 404	167 034	169 707	172 422	175 181	177 984
C. Villar	19 896	20 214	20 538	20 866	21 200	21 539
Zarumilla	53 385	54 239	55 107	55 988	56 884	57 795
Total	237 685	241 487	245 352	249 276	253 265	257 318

Fuente: INEI

Elaboración: Propia

La tendencia de la población provincial de Tumbes representa el 69% de la población regional, seguida de Zarumilla que representa el 22% y contralmirante villar 9%.

2° el número de alumnos del nivel secundario estatal de la región, así como tecnológico y pedagógico, es como sigue:

Nivel	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Secundaria	18 502	18 594	19 006	19 310	19 619	19 933	20 253
Pedagógico	436	463	436	443	450	457	465
Tecnológico	1 909	1 751	1 731	1 826	1 855	1 885	1 915
Total	21 047	20 808	21 173	21 579	21 924	22 275	22 633

Fuente: INEI Proyecciones

Elaboración: Propia

3° el factor mercado universitario, la demanda está referida a la necesidad de carreras profesionales universitarias sustentadas en las aspiraciones de la población estudiantil egresada de las instituciones educativas del nivel secundario, cuya tendencia promedio representa el 20% anual.

Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
5° Secundaria	3 740	3 719	3 801	3 862	3 924	3 987	4 051

Fuente: Dirección Regional de Educación Tumbes

Elaboración: Propia

4° Población Universitaria

Proyección de postulantes de pregrado 2016-2021: Región Tumbes

Universidades	2016	2017	2018	2019	2020	2021
UNTUMBES	1 683	1 864	2 045	2 245	2 464	2 704
UAP	604	600	658	722	793	870
ULADECH	450	500	549	602	661	725
Total	2 737	2 964	3 252	3 569	3 918	4 299

Fuente: SICA-Plan Estratégico 2013-2022 / UNTUMBES

Proyección ingresantes a las 20 escuelas de pregrado de la Universidad Nacional de Tumbes

Universidades	2016	2017	2018	2019	2020	2021
UNTUMBES	877	877	948	1 043	1 147	1 262
Total	877	877	948	1 043	1 147	1 262

Fuente: Oficina de Admisión UNTUMBES

Elaboración: Propia

**Proyección alumnos matriculados en las 20 escuelas de
pregrado de la Universidad Nacional de Tumbes (Promedio
Anual)**

Universidades	2016	2017	2018	2019	2020	2021
UNTUMBES	3 336	3 635	3 816	4 007	4 207	4 417
Total	3 336	3 635	3 816	4 007	4 207	4 417

Fuente: SICA UNTUMBES

Elaboración: Propia

La población regional y la población de educación básica, así como la población universitaria de pregrado, no está garantizada en el mediano y largo plazo una sostenibilidad en el mercado universitario de posgrado Maestría, diplomado, Doctorado, en especial el Programa de Doctorado en Planificación Pública y Privada, debido a la exigencia del mercado laboral empresarial, que demanda profesionales preparados, con conocimiento de las nuevas tendencias de la economía global. De la misma manera el profesional moderno está respondiendo a la capacitación buscando nuevas capacidades para el desarrollo personal.

Por otro lado las universidades públicas y privadas han respondido a esta demanda, ofertando un sin número de especialidades en posgrado incluso en convenio con universidades del extranjero que les permita a los profesionales dos grados simultáneos.

5° Profesionales egresados

	GRADUADOS			TITULADOS		
	Total UNT	Total FCE	%	Total UNT	Total FCE	%
2013	344	106	31	395	205	52
2014	391	141	36	586	270	46
2015	348	104	30	351	105	30
2016	380	114	30	293	108	37
2017	--	101	--	--	34	--
Total	1 463	566		1 625	722	

Fuente: Secretaria General UNTUMBES

Profesionales Colegiados Región Tumbes año 2017

Profesores	4 570
Ingenieros	1 000
Contadores	1 000
Abogados	700
Enfermeras	300
Obstetras	200
Administradores	180
Biólogos	87
Arquitectos	43
Economistas	40
Profesionales Región	8 090

Fuente: colegios Profesionales

Los profesionales egresados de la Universidad Nacional de Tumbes en los últimos años; así como profesionales colegiados en un porcentaje significativo constituyen la demanda potencial, en las escuelas de posgrado de la región, específicamente en la Universidad Nacional de Tumbes.

Como podemos observar en los cuadros anteriores entre los profesionales egresados y los colegiados suman aproximadamente 10 000 personas de las cuales hay un alto porcentaje que tiene maestrías o que se están capacitando para obtener el grado de maestro, como podemos observar en los supuestos datos extraídos de los archivos de la escuela de posgrado.

Programas	Alumnos
Gestión pública	174
Gestión y administración de empresas	127
Acuicultura y gestión ambiental	101
Derecho constitucional y administrativo	88
Biología molecular	77
Derecho penal y procesal penal	75
Gerencia de los servicios de salud	40
Enfermería en salud familiar y	37

En función de los puntos analizados y desde un escenario conservador, se proponen las metas a cumplir a fin de que el programa mantenga una sostenibilidad académica de calidad y el financiamiento correspondiente, para su desarrollo normal.

	2017	2018	2019	2020	2021
N° alumnos	25	25	25	25	25

Conforme se vayan dando los resultados las metas se fortalecen y reprograman.

IV. FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN PLANIFICACION PÚBLICA Y PRIVADA.

El programa de Doctorado en Planificación se fundamenta en la necesidad de formar expertos e investigadores en la identificación de los elementos que definen los diferentes modelos de planificación de los programas de desarrollo así como la evaluación y dirección de proyectos en temas de desarrollo humano, tecnologías y métodos para la aplicación de la gestión sostenible. Como tal la planificación es transversal en todas las disciplinas y la gestión es una herramienta incluyente y participativa, por ello el perfil de los participantes es multidisciplinario y está dirigido a profesionales, docentes y/o graduados con grado de maestro.

V. OBJETIVO.

Los participantes podrán ser investigadores y especialistas capaces de afrontar los nuevos desafíos que se presentan en la gestión de los recursos naturales, logísticos, financieros, humanos, y en la aplicación de metodologías y herramientas orientadas a la planificación del desarrollo regional y nacional con responsabilidad y compromiso social.

VI. PERFIL DEL INGRESANTE.

Profesionales interesados en continuar su formación técnica y personal, que deseen adquirir los fundamentos necesarios para ser mejores personas, así como líderes y gobernantes, que garanticen en sus empresas u organizaciones un mejor rendimiento laboral y con innovación.

VII. REQUISITOS DE INGRESO.

- Solicitud de postulación dirigida al Director (a) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, en formato oficial.
- Ficha de inscripción correctamente llenada.
- Copia de Grado Académico de Maestro en Ciencias, autenticado por la universidad de origen. En el caso de que el Grado Académico haya sido obtenido en el extranjero, deberá ser revalidado, autenticado y visado de acuerdo a ley.
- Certificado de estudios de Maestría original.
- Dos fotografías de frente, tamaño carne a color fondo blanco.
- Carta de compromiso de respetar y acatar lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes y el Reglamento de la Escuela de Posgrado.
- Carta de interés en investigación doctoral, en la cual el postulante manifieste: Que pretende investigar y/o que problema(s) pretende resolver (máximo una hoja).

- Recibo de pago por los derechos de admisión.
- Documento de identidad nacional en copia legalizada.

VIII. PERFIL DEL EGRESADO.

Al finalizar el Programa de Doctorado en planificación Pública y Privada el egresado es:

- Un experto en diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de inversión económica y social de alta complejidad en el campo de la planificación y gestión de los recursos para dar respuesta a las necesidades socio-económicas de la región y el país.
- Un científico con actitud crítica y creativa para la puesta en práctica de estrategias que permitan cumplir con las políticas de desarrollo nacional e internacional, en los siguientes ejes estratégicos:
 - o Planificación y gestión.
 - o Evaluación y diseño de metodologías, enfoques y herramientas participativas apropiadas para las intervenciones en desarrollo.
 - o Dirección de proyectos de inversión socioeconómicos
 - o Desarrollo humano y social.
 - o Tecnologías y métodos para la aplicación de la gestión sostenible desde el origen de la planificación.
 - o Métodos cuantitativos para el inventario de recursos naturales y gestión de recursos.
 - o Métodos cuantitativos en toma de decisiones.
- Una persona comprometida con el ejercicio de la docencia e investigación en el nivel de pre y posgrado.
- Una persona capaz de aplicar técnicas sostenibles para la solución de problemas socioeconómicos y ambientales, a través de la formulación y gestión de proyectos de desarrollo.

IX. DISTRIBUCION DE ASIGNATURAS POR AREAS

AREA DE INVESTIGACION (50%)	AREA DE FORMACION ESPECIALIZADA (40%)	AREA DE SOSTENIBLES (10%)
Proyecto de tesis I	Planificación y gestión del desarrollo humano.	Filosofía de las ciencias.
Proyecto de tesis II	Gerencia social.	Ciencia y desarrollo nacional.
Proyecto de tesis III	Sistemas de información gerencial.	
Tesis I	Formulación e implementación de políticas públicas.	
Tesis II	Diseño, evaluación y administración de proyectos y programas socioeconómicos.	
Tesis III	Sistema de planeación y ordenamiento territorial.	
	Sistemas de operaciones empresariales avanzadas.	

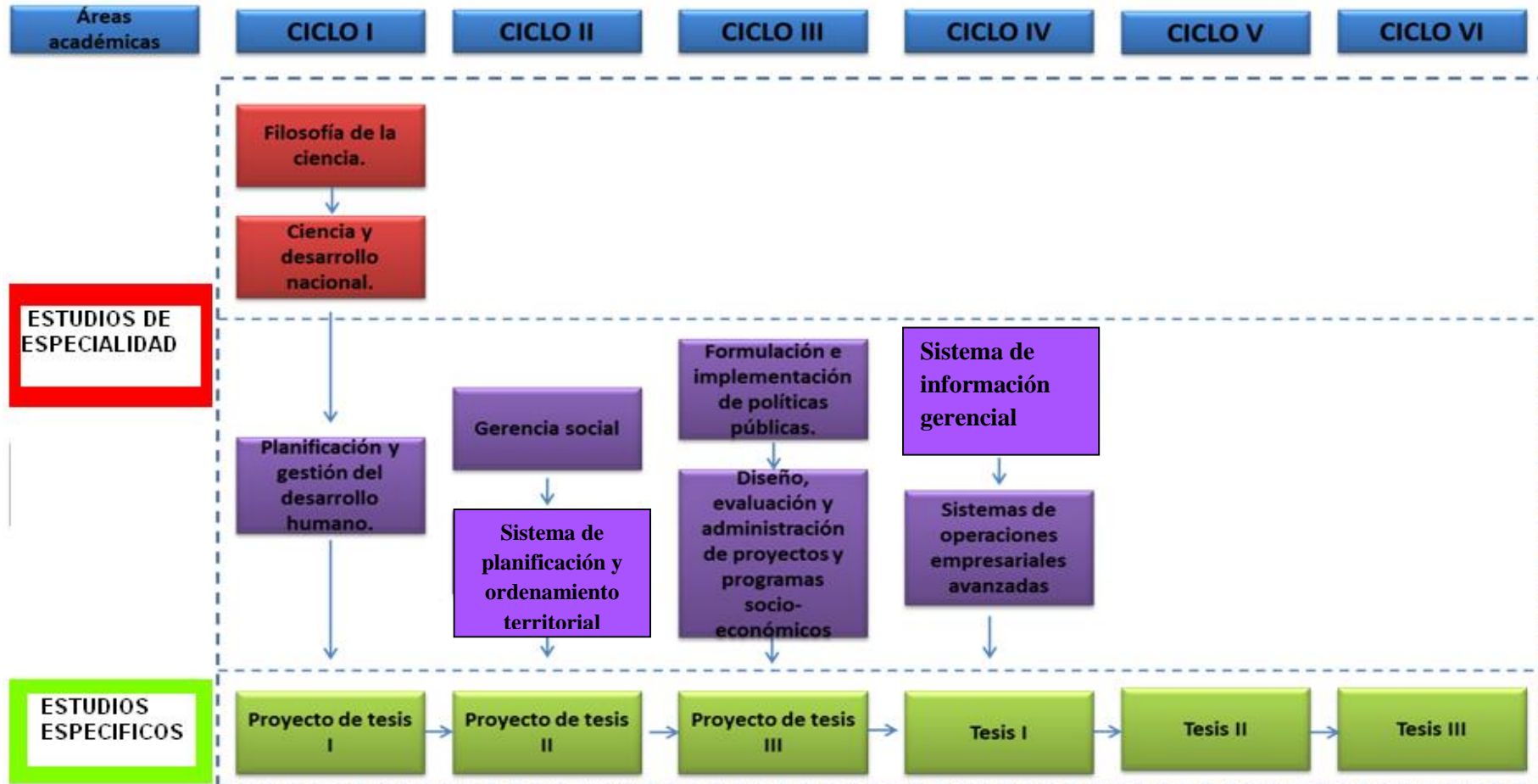
X. PLAN DE ESTUDIOS DOCTORADO DE PLANIFICACION PÚBLICA Y PRIVADA.

Código	Asignaturas	Créditos	Pre requisito	horas
	Ciclo I			
PP03021	Filosofía de la ciencia.	04		64
PP03022	Ciencia y desarrollo nacional.	04		64
PP11023	Planificación y gestión del desarrollo humano.	05		80
PP03024	Proyecto de tesis I.	06		96
	Sub total	19		
	Ciclo II			
PP11025	Gerencia social.	04	PP03022	64
PP11026	Sistemas de planificación y ordenamiento territorial.	05	PP11023	80
PP03027	Proyecto de tesis II	06	PP03024	96
	Sub total	15		
	Ciclo III			
PP11028	Formulación e implementación de políticas públicas.	05	PP11025	80
PP11029	Diseño, evaluación y administración de proyectos y programas socio-económicos	05	PP11026	80
PP03030	Proyecto de tesis III	06	PP03027	96
	Sub total	16		
	Ciclo IV			
PP11031	Sistemas de información gerencial	05		80
PP11032	Sistemas de operaciones empresariales avanzadas	05		80
PP03033	Tesis I	09	PP03030	144
	Sub total	19		
	Ciclo V			
PP03034	Tesis II	9	PP03033	144
	Sub total	9		
	Ciclo VI			
PP03035	Tesis III	12	PP03034	192
	Sub total	12		
	Total	90		1, 440

- MODALIDAD DE ESTUDIOS Y TRABAJO DE INVESTIGACION**

La modalidad de Estudios es presencial y la modalidad del trabajo de investigación es tesis

XI. MALLA CURRICULAR



XII. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

CICLO	ASIGNATURAS	OBJETIVO	CONTENIDO
1°	Filosofía de la ciencia	Desarrollar una actitud reflexiva y conceptual de la adquisición del conocimiento, nociones y herramientas que le permitan cuestionar los presupuestos sobre los cuales se fundan nuestras creencias y acciones.	Estudio profundo de las ideas científicas en su contenido histórico y filosófico de las ciencias sociales y ciencias naturales. Análisis de las características trascendentes de la ciencia antigua y la ciencia moderna. Incidencia en las relaciones internas y externas de las historia de la ciencia como un modo de comprender la naturaleza.
1°	Ciencia y desarrollo nacional	Explicar la evolución de la ciencia y la realidad peruana, así como el aporte de esta al desarrollo nacional.	Se discute en profundidad las características de la realidad peruana y el aporte de la ciencia a su transformación y desarrollo, desde distintos enfoques. Se proponen líneas y proyectos de desarrollo de alto valor y rigor científico.
1°	Planificación y gestión del desarrollo humano	Comprender y aplicar las herramientas de gestión para construcción de las capacidades humanas: vida larga y saludable, acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad.	La persona centro del desarrollo. Capacidades humanas básicas para el desarrollo. Construcción de las condiciones para que el desarrollo humano de todos y todas. “el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente”. Libertad y derechos. Políticas públicas y acciones colectivas necesarias para ampliar las opciones de las personas en un territorio determinado.
1°	Proyecto de tesis I	Aplicar las bases teórico-conceptuales para el inicio de la elaboración del proyecto de investigación doctoral.	Criterios para selección de temas de investigación. Revisión bibliográfica. Revisión de métodos estadísticos aplicados.

			Formulación preliminar del problema. Aplicación de encuestas.
2°	Gerencia social	Aplicar las herramientas de gestión para la gestión de los procesos sociales con oportunidad, calidad, eficiencia y equidad.	Pensamiento estratégico y sistémico. Fundamentos metodológicos y técnicos de la gerencia social y gerencia basada en valores. La gerencia estratégica: fundamentos y enfoques. Gerencia de las organizaciones sociales. Organización: tendencias, administración de recursos. Liderazgo: tipos, toma de decisiones, manejo de conflictos. Control: fundamentos, herramientas y técnicas. Calidad en la gerencia social
2°	Sistemas de planificación y ordenamiento territorial	Aplicar las bases conceptuales de modelos, enfoques y técnicas de planificación pública y privada y ordenamiento territorial	La planificación estratégica: antecedentes, conceptos y procesos. Organización: tendencia, administración de recursos. Liderazgo y control: fundamentos, herramientas y técnicas. Análisis interno de posibilidades. Visión y retos de escenario externo. Implementación de un modelo de gestión y ordenamiento territorial moderno y eficiente.
2°	Proyecto de tesis II	Revisar y sustentar el proyecto de tesis doctoral.	Afinar el proyecto de investigación. Evaluar la propuesta y sustentarlo.
3°	Formulación e implementación de políticas	Comprender y aplicar con eficiencia políticas eficientes, responsables y sostenibles para el logro de la estabilidad macroeconómica y el desarrollo de la competitividad, el bienestar colectivo y la reducción de la pobreza.	Actuación política del estado, producto del ejercicio del poder emanado de la voluntad popular y de los gestores de la empresa privada para el logro de la estabilidad macroeconómica y el desarrollo de la competitividad, el bienestar

			colectivo y la reducción de la pobreza.
3°	Diseño, evaluación y administración de proyectos y programas socio-económicos	Aplicar los conocimientos necesarios para el diseño, evaluación y administración de los proyectos y programas socioeconómicos.	Política social. Pobreza y focalización, propuestas. El marco lógico: visión, misión. Definición del problema central. Análisis de objetivos. Análisis de alternativas de solución. Matriz de fortalezas, debilidades, amenazas y riesgos. Evaluación económica-financiera. Evaluación de alternativas. Gestión del proyecto. Administración de proyectos y programas sociales: monitoreo, definición, alcances y limitaciones; instrumentos de monitoreo, análisis micro. Programa de monitoreo de resultados, aplicaciones. Evaluación de impacto: definición de impacto según tipo de proyecto y programa. Indicadores de bienestar. Modelos económicos.
3°	Proyecto de tesis III	Aplicar las bases conceptuales	Propuesta final y sustentación.
4°	Sistemas de información gerencial	Conocer los fundamentos teóricos de tecnología de la información y comunicación, para utilizarlos en la gestión de la planificación y gestión pública y privada.	Ciencia y tecnología de las ciencias sociales y su relación con la planificación y gestión. Modelos en el sistema de información. Impacto del sistema de información en la estructura organizativa. Gestión de la información y el conocimiento científico con la TIC.
4°	Sistemas de operaciones empresariales avanzadas	Aplicar las bases teórico conceptuales para la planificación e implementación de sistemas de producción avanzadas.	Sistemas de producción avanzados. Métodos cuantitativos, heurísticos y computacionales aplicados a problemas de planeamiento de la producción. Equilibrio de la mano de obra y su capacidad de extensión.

			<p>Modelos de secuencia y programación. Planeamiento de requerimiento de materiales avanzado (MRP-II). Sistemas de producción. Justo a tiempo (JIP). Planeamiento maestro de producción (MPS). Tecnología de optimización de operaciones (OPT). Sistema de planeamiento de la producción KANBAN. Teoría de la curva de aprendizaje. Pronóstico avanzado y análisis de series de tiempo.</p>
4°	Tesis I	Ejecutar la investigación doctoral.	Formular y aplicar los instrumentos de recolección de datos, procesarlos en programas especializados e interpretar los resultados.
5°	Tesis II	Redactar y sustentar el informe de investigación doctoral.	Redacción del informe de investigación. Publicación del artículo científico. Sustentación de la tesis.
6°	Tesis III	Revisión final de los resultados y discusión.	Sustentación.

XIII. ESQUEMA DE SILABO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ESCUELA DE POSGRADO

SILABO DEL CURSO:

- I. DATOS INFORMATIVOS
 - 1.1. PROGRAMA
 - 1.2. MENCIÓN
 - 1.3. AÑO ACADÉMICO
 - 1.4. CICLO ACADÉMICO
 - 1.5. HORARIO
 - 1.6. VALOR DE CREDITOS
 - 1.7. DOCENTE RESPONSABLE
- II. MARCO DE REFERENCIA
- III. COMPETENCIAS
- IV. METODOLOGIA Y ACTIVIDADES DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - 4.1. METODOLOGIA
 - 4.1.1. EN LAS CLASES TEORICAS
 - 4.1.2. EN ACTIVIDADES PRACTICAS
- V. PROGRAMACION ACADÉMICA

NUMERO DE SESION	FECHA	HORAS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	LECTURAS	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- VI. RECURSOS
 - 6.1. HUMANOS
 - 6.2. FISICOS
 - 6.3. MEDIOS Y MATERIALES
- VII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION
 - 7.1. MODALIDAD
 - 7.2. ES
 - DIAGNOSTICA
 - FORMATIVA
 - SUMATIVA
 - 7.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACION
 - 7.4. NIVEL DE DOMINIO
 - 7.5. PONDERACION
 - TEORICA.....%
 - PRACTICA: DOCUMENTOS ELABORADOS.....%
 - 7.6. REQUISITOS DE APROBACION
 - 7.7. CONSEJERIA
- VIII. BIBLIOGRAFIA

XIV. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACION

En el marco del enfoque cognitivista, nos basamos en dos modelos pedagógicos; el modelo pedagógico constructivista, que pretende la formación de personas como sujetos activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor, lo que implica la participación activa de profesores y alumnos que interactúan en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento; y el modelo socio-critico en el que se pretende que los estudiantes desarrollen su personalidad y sus capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales para una colectividad en consideración del hacer científico.

Las estrategias metodológicas están basadas en el enfoque por competencias: mediante una breve exposición al inicio del curso, los estudiantes tomaran contacto con las competencias que deberán desarrollar a lo largo del ciclo; asimismo se fomentara el debate, el aprendizaje colaborativo, las exposiciones, trabajos grupales y el análisis de casos.

El programa doctoral está estructurado en 90 créditos, distribuidos en 15 cursos obligatorios, a desarrollarse en la modalidad de seminario taller. El 50.67% de los créditos corresponden al eje de formación investigativa del programa.

El programa de doctorado tendrá una duración de tres años, tiempo en el cual se desarrollaran seis semestres académicos, incluyendo la presentación y sustentación del informe de tesis.

XV. LINEAS DE INVESTIGACION.

- Modelos de planificación en el ámbito público y privado.
- Gobernabilidad y descentralización regional.
- Formulación de políticas públicas.
- Propuestas y proyectos de combate a la pobreza.
- Desarrollo de técnicas e indicadores de evaluación de impacto.

XVI. INFORMES DE CAMPO

XVII. SISTEMAS DE EVALUACION

La evaluación y supervisión curricular estará dirigida a valorar los componentes internos y externos de la ejecución curricular, estará a cargo de la Dirección, de la Secretaria Académica y del coordinador

responsable del programa. Estas instancias académicas serán encargadas de evaluar la propuesta de sílabos, supervisión de las sesiones teóricas y prácticas, utilizando los instrumentos específicos para recolectar la información de docentes y alumnos.

A través de la evaluación interna se valorará el logro de los objetivos educacionales; formación integral para el logro del perfil deseado, por su parte, la evaluación docente permitirá valorar las capacidades profesionales y pedagógicas del profesor, por parte de los doctorados al concluir la asignatura, mediante la aplicación de las encuestas diseñadas y aprobadas por el consejo de escuela.

Los juicios de valor obtenidos a partir de la evaluación servirán para incorporar algunos correctivos, si el caso lo amerita. La evaluación externa estará orientada a conocer la calidad del egresado, del impacto que genere en la sociedad a partir de su actuación la demanda de las instituciones y el prestigio para la universidad.

El sistema de evaluación es vigesimal de 0 a 20.

La nota mínima aprobatoria es 14.

XVIII. GRADUACION.

La Universidad Nacional de Tumbes del Perú otorga el Grado Académico de Doctor en planificación pública y privada a quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Haber aprobado los cursos del plan de estudios por el total de créditos.
- Acreditar el conocimiento de dos idiomas extranjeros.
- Sustentar y aprobar ante un jurado especial y en acto público la tesis de Doctor.
- Cumplir con las disposiciones institucionales de carácter general y las especiales que apruebe la escuela de posgrado.
- En caso se suscite otorgar un grado académico a un estudiante de otra universidad peruana o extranjera, la escuela de posgrado a través de su dirección formará una comisión evaluadora.

CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION

A. COORDINADOR DEL PROGRAMA

Coordinador del programa Dr. VÍCTOR RAÚL BOZA MECHATO, profesor principal a dedicación exclusiva con años de experiencia profesional y académica.

B. PLANA DOCENTE

DOCENTE	GRADO	TITULO	CATEGORTIA / MODALIDAD
Dr. Pedro Lavalle Dios	Doctor en Economía y Desarrollo Industrial	Economista	Principal – TC
Dra. Janeth Mostacero Llerena	Doctora en Economía y Desarrollo Industrial	Licenciada en Administración	Principal – TC
Dr. Estuardo Oliver Linares	Doctor en Contabilidad y Doctor en Administración	Licenciado en Educación Contador publico	Principal – TC
Dr. Weyder Portocarrero Cárdenas	Doctor en Sociología	Licenciado en Ciencias Sociales	Principal – TC
Dr. Enrique Rodríguez Rodríguez	Doctor en Planificación y Gestión	Economista	Principal – TC
Dr. Pablo Huertas Fernández	Doctor en Economía y desarrollo industrial	Ingeniero Agrónomo	Principal – TC
Dr. Luis Wong Valdiviezo	Phd. En Política y Gestión del Desarrollo	Economista	Principal – TC
Dr. Wadson Pinchi Ramírez	Doctor en Sociología	Licenciado en Sociología	Principal – TC
Dr. Víctor Quiñones Jaico	Doctor en Economía y Desarrollo Industrial	Economista	Principal – TC
Dr Cesar Liza Ortiz	Doctor en ciencias Económicas	Economista	Principal – TC

TC: Tiempo completo

Fuente oficina general de personal.

C. MODALIDAD.

La modalidad de clases es presencial.

D. CALENDARIO ACADEMICO

Código	Asignaturas	N° horas	Créditos	Semestre
	Ciclo I			
PP03021	Filosofía de la ciencia.	64	04	2017-I
PP03022	Ciencia y desarrollo nacional.	64	04	2017-I
PP11023	Planificación y gestión del desarrollo humano.	80	05	2017-I
PP03024	Proyecto de tesis I.	96	06	2017-I
	Sub total	304	19	
	Ciclo II			
PP11025	Gerencia social.	64	04	2017-II
PP11026	Sistemas de planificación y ordenamiento territorial.	80	05	2017-II
PP03027	Proyecto de tesis II	96	06	2017-II
	Sub total	240	15	
	Ciclo III			
PP11028	Formulación e implementación de políticas públicas.	80	05	2018-I
PP11029	Diseño, evaluación y administración de proyectos y programas socio-económicos	80	05	2018-I
PP03030	Proyecto de tesis III	96	06	2018-I
	Sub total	256	16	
	Ciclo IV			
PP11031	Sistemas de información gerencial	80	05	2018-II
PP11032	Sistemas de operaciones empresariales avanzadas	80	05	2018-II
PP03033	Tesis I	144	09	2018-II
	Sub total	304	19	
	Ciclo V			
PP03034	Tesis II	144	9	2019-I
	Sub total	144	9	
	Ciclo VI			
PP03035	Tesis III	192	12	2019-II
	Sub total	192	12	
	Total	1440	90	
<ul style="list-style-type: none"> • La duración de cada ciclo será de 17 semanas. 				

E. SEDE.

Las actividades académicas se desarrollaran en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes.

Región : Tumbes
Provincia : Tumbes
Distrito : Tumbes
Ciudad : Tumbes
Dirección : av. Arica n° 361

F. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Escuela de Posgrado cuenta para la implementación del Programa de Doctorado: aulas, biblioteca, auditorio, laboratorio de informática y laboratorios especializados ubicados en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes.

Las aulas están implementadas con equipos de cómputo portátil, proyector multimedia, pizarra acrílica y digital.

G. RECURSOS DIDACTICOS.

Se anexa relación.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**



**ESCENARIO DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES PROTOCOLARES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**



AULAS DE LA ESCUELA DE POSGRADO

SALA DE SIMULACIÓN ESCUELA DE POSGRADO



AULA POSGRADO CON PIZARRA ACRÍLICA



**INSTALACIONES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA
UBICADA EN LA CIUDAD DE TUMBES PAMPA GRANDE TUMBES**



CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ESCUELA DE POSGRADO



BIBLIOTECA - ESCUELA DE POSGRADO





**LAS AULAS SE ENCUENTRAN IMPLEMENTADAS CON
MODERNOS EQUIPOS DE ULTIMA GENERACIÓN Y ALTA
RESOLUCIÓN**



AULAS POSGRADO Y EQUIPOS



 **Aula Posgrado**

